

TABLÓN DE ANUNCIOS ELECTRONICO
COMUNICACIÓN EMPRESAS SUBSANACIÓN DE DEFECTOS U OMISIONES.

EXPEDIENTE: GCASU1900142 SUMINISTRO DE EQUIPOS DE ENDOSCOPIA

Celebrada la mesa de Contratación en sesión de fecha 02 de octubre de 2019, a las 10:30h, y con el objeto de proceder a la apertura del sobre N°2, presentados electrónicamente por los licitadores:

NIF	EMPRESA
A82866591	SISTEMAS INTEGRALES DE LA MEDICINA, S.A.
W0047861J	FUJIFILM EUROPE GMBH, SUCURSAL EN ESPAÑA

La Mesa de Contratación acuerda previamente, solicitar la **subsanación de los siguientes defectos u omisiones observados,** a la siguiente empresa:

SISTEMAS INTEGRALES DE LA MEDICINA, S.A.

Revisada la documentación técnica presentada por el licitador, la empresa SISTEMAS INTEGRALES DE MEDICINA S.A.U. ofrece textualmente en el Mantenimiento Preventivo, "una *revisión anual, según protocolo establecido por Pentax Medical para todos los equipos incluidos en el contrato de mantenimiento*".

Por este motivo, es necesaria una **aclaración** en este punto, ya que atendiendo al apartado **1.4.1- Cobertura preventiva del Pliego de Prescripciones Técnicas**, se detalla que "el mantenimiento incluirá, al menos, dos visitas preventivas anuales".

Se concede un plazo de **tres días naturales** a partir de la publicación en el perfil del contratante para que los licitadores corrijan o subsanen ante la mesa de contratación, los defectos u omisiones reseñados, mediante la presentación por medios electrónicos, accediendo a la página de "**Gestiones y trámites**" del sitio web de la Comunidad de Madrid (<https://gestionesytramites.madrid.org>).

Deberán especificar en el ASUNTO el número de expediente y el objeto del contrato, así como el DESTINATARIO: Unidad Administrativa Suministros H. del Tajo. Código del Registro destinatario: 07UN629.

Las entidades que no tengan medios electrónicos, podrán presentar la documentación en el Registro del Hospital Universitario del Tajo, Secretaría de Dirección, Planta Baja, domicilio en C/ Amazonas Central, S/N -28300 Aranjuez (Madrid), de 8:00h a 14:30h.

Publicando dicha circunstancia en el Tablón de Anuncios Electrónico de la Comunidad de Madrid, (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).

Y para que conste, se expide y se firma en Aranjuez, a 04 de octubre de 2019, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril.

La Secretaria de la Mesa de Contratación